

# Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles

**M<sup>a</sup> Luz Gómez López**

*Subdirectora de la Subdirección General de Estadísticas*

*Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas. Agencia Estatal de Administración Tributaria*

**Luis Miguel Martín Sánchez**

*Jefe de Servicio. Subdirección General de Estadísticas*

*Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas. Agencia Estatal de Administración Tributaria*

La Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles, es un ejemplo más de aprovechamiento de registros administrativos de base tributaria, para ofrecer información no solamente del número de vehículos matriculados mes a mes, sino también su coste a través de las dos componentes publicadas, base imponible y cuota a ingresar, y también, algo que últimamente está suscitando un gran debate, como son las emisiones de CO<sub>2</sub> en gramos por kilómetro recorrido.

La Agencia Tributaria ha venido prestando en los últimos años una especial atención a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para facilitar a los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias. En este contexto, se crea la Orden EHA/1981/2005, de 21 de junio, por la que se aprueba el modelo 576 de Declaración-liquidación del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, estableciendo las condiciones generales y el procedimiento para la presentación obligatoria por Internet de las declaraciones correspondientes al modelo 576.

A raíz de la aprobación de esta orden, y dada la relevancia del sector automovilístico en la economía española, se dan las condiciones idóneas para tener una estadística de matriculación de vehículos, de base tributaria, obteniéndose la información con gran rapidez y con una calidad excelente, producto de las validaciones on-line realizadas en el momento de presentar la declaración.

Actualmente España se sitúa entre los primeros puestos de fabricantes europeos de vehículos (el 3º en Europa y el 8º a nivel mundial), de ahí que la información estadística del sector automóvil en España sea de gran interés social y económico. Información del sector ya está disponible desde otros organismos o entidades, como la Dirección General de Tráfico o la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automóviles. La *Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles* no pretende competir con estas otras fuentes, sino aportar otros enfoques (como el tributario) o perspectivas (como los distintos criterios de clasificación) que permitan analizar las tendencias del mercado. En este sentido, una de las aportaciones más

relevantes de la estadística es la publicación del valor medio de los vehículos con y sin impuesto especial de matriculación. Para obtener el precio final del vehículo sólo hace falta incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, que en términos generales para el 2010 era del 16% hasta el 30 de junio y del 18% en adelante, siempre calculado sobre la base imponible. No obstante, el IVA contempla supuestos especiales de exención para vehículos destinados a personas con minusvalías que solicitan la exención del impuesto en el modelo 03 y además no opera el IVA en ciertos territorios, Canarias, Ceuta y Melilla.

La información del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (IEDMT) cobra, además, especial importancia para las Comunidades Autónomas, al constituir este impuesto otra fuente de financiación autonómica. La estadística presenta resultados detallados para cada una de las comunidades autónomas atendiendo al domicilio fiscal del adquirente del medio de transporte.

La Agencia Estatal de la Administración Tributaria publica la Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles, en sus dos versiones Avance mensual y Estadística anual, basada en las declaraciones que los contribuyentes están obligados a presentar del IEDMT con la primera matriculación definitiva en España de vehículos automóviles nuevos o usados accionados a motor para circular por vías y terrenos públicos.

El Avance mensual presenta la información correspondiente al año en curso con un desfase entre el mes de referencia y el mes de publicación de aproximadamente 25 días.

La Estadística anual, publicación recopilatoria que se presenta una vez finalizado el avance mensual de todos los

periodos de un ejercicio fiscal completo. Es de periodicidad anual, con la variable de desagregación mensual ‘periodo’.

La diferencia entre ambas publicaciones básicamente está en que en el Avance mensual, se ha eliminado la variable de clasificación “periodo”, o modificado algunas variables de clasificación como “valor del vehículo matriculado” para preservar la confidencialidad estadística. Por otro lado se han suprimido en la Estadística mensual, las variables de explotación “base imponible reducida” y “porcentaje de reducción”.

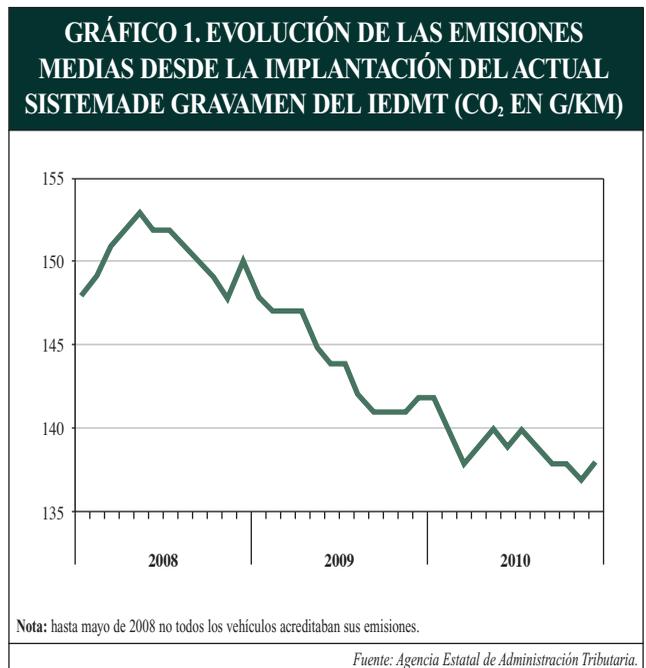
### Fuente de información

La fuente de datos objeto de tratamiento estadístico, tal y como hemos mencionado anteriormente, lo constituye la información contenida en el modelo de declaración 576 (Declaración del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte) que se presenta obligatoriamente de forma telemática, incorporándose a la estadística pública de base tributaria. Esta publicación relativa al sector del automóvil, ofrece información del número de vehículos matriculados y características de los mismos tales como la cilindrada, el precio medio del vehículo, etc., e incorpora la información de carácter fiscal proveniente del propio modelo de declaración, bases imponibles, tipos aplicables y cuotas. Además, se incorporan a partir del 1 de enero de 2008 las modificaciones en el IEDMT aplicándose los ‘tipos impositivos’ en función de las emisiones oficiales de CO<sub>2</sub> y del epígrafe en el que se encuadre cada uno de los medios de transporte por la Ley 34/2007 de la calidad del aire y protección de la atmósfera. Esta ley deroga el artículo 70.bis de la Ley 38/1992, de 28 de diciem-

bre, de Impuestos Especiales, por el que se establecían medidas urgentes en relación con el plan Prever. Hay que destacar que esta estadística no es una estadística exhaustiva del modelo 576 porque no incorpora la información relativa a motocicletas, embarcaciones y aeronaves, que también se incluyen en el mismo modelo del impuesto de matriculación.

## “ A raíz del cambio de tributación los productores han diseñado motores menos contaminantes y los consumidores han optado por el ahorro a través de la tributación ”

Precisamente, a raíz del cambio de tributación, pasando de un modelo que primaba la baja cilindrada, a otro en el que se premian las bajas emisiones de CO<sub>2</sub>, se han producido dos fenómenos significativos. Por un lado, los productores han diseñado motores menos contaminantes y, por otro, los consumidores han optado por el ahorro a través de la tributación, hecho que nos muestra la Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles, tal y como podemos observar en los gráficos 1 y 2.



Como consecuencia, el tipo medio efectivo de tributación se ha reducido, como vemos en el gráfico 2.

## Presentación de resultados

En las dos publicaciones, los resultados se presentan en dos bloques de información denominados ‘Datos económicos’ y ‘Datos tributarios’ relativos a las dos perspectivas económica y tributaria en que presentan ambas estadísticas.

1. La información presentada en la Estadística del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles. Avance mensual, se estructura, para cada uno de los doce meses del año, en dos apartados bajo las rúbricas ‘Datos económicos’ y ‘Datos tributarios’:
  - Datos económicos: contiene información del número de vehículos matriculados, el valor de vehículo o base imponible antes del IEDMT y sus respectivas distribuciones. También contiene información sobre la emisión media de CO<sub>2</sub> así como los valores medios del vehículo con y sin el Impuesto especial sobre determinados medios de transporte. Toda esta información se clasifica por variables propias del impuesto tales como el epígrafe del tipo impositivo, variables de tipo geográfico que proporciona la distribución territorial por comunidad autónoma del vehículo matriculado y el origen de adquisición del vehículo que distingue tres situa-

ciones posibles (nuevo y adquirido en España, nuevo y adquirido fuera de España y usado), y por variables referidas a características propias de los vehículos tales como tipo de combustible, tramo de base imponible (o tramos del valor del vehículo) y cilindrada.

- Datos tributarios: contiene información acerca del número de vehículos matriculados, la cuota, la cuota a ingresar, y sus respectivas distribuciones. También contiene información sobre la cuota media. Todas estas variables se clasifican por las mismas variables utilizadas en la perspectiva económica.
- También se incluyen los datos económicos y tributarios beneficiados por el plan Prever vigente hasta el 2007.

Los datos del Avance mensual son provisionales, precisamente por ser un avance, sin embargo, la Estadística anual ofrece la información definitiva.

La información presentada en la Estadística anual del Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles se estructura también en dos apartados bajo las rúbricas ‘Datos económicos’ y ‘Datos tributarios’, y además, presenta la información desglosada por ‘periodo’ como variable de clasificación referida a los meses del año. También se incluyen en los datos económicos las variables de explotación “reducción de la Base Imponible” y “porcentaje de reducción”.

**TABLA 1. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS POR EPÍGRAFE Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (AÑO: 2011. PERIODO: ENERO. COMUNIDAD AUTÓNOMA: TOTAL)**

Epígrafe	INFORMACIÓN ECONÓMICA						
	Vehículos		Emisión media	Valor vehículos (base imponible)		Precio medio del vehículo	
	Números	Distribución	CO <sub>2</sub> en g/Km	Importe	Distribución	Sin IEDMT	Con IEDMT
Epígrafe 1º	20.482	39,3%	113	268.674.238	31,7%	13.118	13.118
Epígrafe 2º	24.480	47,0%	141	397.700.877	46,9%	16.246	17.004
Epígrafe 3º	5.158	9,9%	179	129.256.693	15,3%	25.059	27.459
Epígrafe 4º	1.997	3,8%	182	51.548.482	6,1%	25.813	29.546
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100,0%</b>	<b>136</b>	<b>847.180.290</b>	<b>100,0%</b>	<b>16.255</b>	<b>16.992</b>

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**TABLA 2. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS POR EPÍGRAFE Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (AÑO: 2011. PERIODO: ENERO. COMUNIDAD AUTÓNOMA: TOTAL)**

Epígrafe	INFORMACIÓN TRIBUTARIA				
	Vehículos		Cuota a ingresar		Cuota media a ingresar
	Números	Distribución	Importe	Distribución	Importe
Epígrafe 1º	20.482	39,3%	-	-	-
Epígrafe 2º	24.480	47,0%	18.549.558	48,3%	758
Epígrafe 3º	5.158	9,9%	12.374.582	32,2%	2.399
Epígrafe 4º	1.997	3,8%	7.454.320	19,4%	3.733
<b>Total</b>	<b>52.117</b>	<b>100,0%</b>	<b>38.378.460</b>	<b>100,0%</b>	<b>736</b>

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.